



**LOS HIDALGOS Y LA VIDA ECONÓMICA
EN LA TRANSICIÓN DE LOS SIGLOS XVI AL XVII.
UN PANORAMA BASADO EN EL HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA (1)**

Por JUAN VELARDE FUERTES

Muchas cuestiones económicas tratadas en el Quijote se han señalado ya de la mano de otros investigadores. Merece la pena, sin embargo, hacer unas anotaciones finales después de una nueva lectura de esta magnífica novela. Y en ella, de inmediato, muy en primer lugar, lo que va a resplandecer son aventuras de una persona que hoy calificaríamos de clase media, sin especiales agobios económicos, aunque sin ningún tipo de opulencia. Don Quijote es hidalgo. Hace tiempo que yo señalé cómo los hidalgos en España constituían un grupo social típico medio, sin que jugase para él nada casi de eso del «honor» del que se habla en un ensayo muy conocido de Gar-

(1) Las citas que se hagan de textos del *Quijote* se efectúan por la edición del libro de Miguel CERVANTES SAAVEDRA, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en el texto fijado y comentado por Martín de Riquer, de la Real Academia Española, a partir, la primera parte, «de la edición principal de Juan de la Cuesta, Madrid, 1605» y la segunda parte, «a partir de la edición principal de Juan de la Cuesta, Madrid, 1614», Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2001; en adelante, *Don Quijote*, ob. cit.



cía Valdecasas (2). Los datos que se ofrecen del nivel de vida del Ingenioso Hidalgo, de su alimentación, vestido, servicio doméstico, capacidad de compra de un artículo caro, como entonces era un libro, y los temas de su conversación habitual con maese Nicolás, el barbero, y con el cura, «un hombre docto, graduado en Sigüenza», una Universidad de segundo orden de aquel momento (3), dan pistas importantes. Pero, lo para mí verdaderamente notable es que toda la obra se desliza en torno a problemas que hoy calificaríamos como los económicos de las clases media, alta y baja, con alguna excursión hacia la alta nobleza; también hacia realidades de la delincuencia. Prácticamente nunca se encuentra, al aludir al proletariado, con situaciones de miseria, o ambientes que bien conocemos todos, de indigencia tal que son los propios de un país subdesarrollado. Además, de inmediato —choque de don Quijote con los mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia (4) o con los frailes de San Benito que acompañaban a «una señora vizcaína que iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a las Indias con un muy honroso cargo» (5)—, va a convivir, de ahí en adelante, con toda una serie de mecanismos típicos de una sociedad capitalista que ya comienza a asomarse a realidades muy complejas, que habían arraigado, además, ya lo suficiente —recuérdese el texto ya recogido de la letra de cambio de los pollinos—, como para que produzcan una sensación de novedad. Se citan esas realidades como cosa normalísima.

La aventura de los molinos de viento (6), muestra, en cambio, el asombro ante la novedad. Se trataba de una tecnología de Normandía, Bretaña y Holanda. El molino de viento se ha-

(2) Cfs. Juan VELARDE FUERTES, «Datos empíricos sobre el papel económico de la baja nobleza española», en *Revista de Trabajo*, 1968, II época, n.º 20, págs. 83-114 y «El problema del talante económico del español. Un intento de revisión partiendo del papel económico de la baja nobleza», en *Hidalguía*, julio-agosto 1969, año XVII, n.º 95, págs. 481-512.

(3) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo I, pág. 67.

(4) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo IV, pág. 83.

(5) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo VIII, pág. 103.

(6) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo VIII, págs. 101-102.



bía convertido «en el principal móvil de los llanos terrenos del norte de Europa, sometidos a las tempestades atlánticas» (7). En esta zona seca y llana manchega se adaptaba para sustituir los molinos movidos por un agua que escaseaba, porque en aquella época, sin necesidad de que se hubiese emitido CO₂, existió, como ya se ha señalado, una notable sequía. Esto prueba, también, que la capacidad de adaptación a situaciones tecnológicas nuevas era grande, o lo que es igual, que no existían tendencias rutinarias en el aparato productivo español. En 1588 Ramelli publicó en *Le Diverse et Artificiose Machine* el diseño de una torre-molino para bombeo de agua, exactamente igual a la que por aquel entonces se comenzaba a emplear en las llanuras manchegas.

Existe, también un orden jurídico importante, sin el que resulta absurdo pensar en un significativo desarrollo económico. Trasluce una y otra vez en esta obra. Se suele citar la reclamación del yelmo de Mambrino, y la acción de las cuadrillas de la Santa Hermandad (8). Yo lo observé en toda la obra, a partir del susto de los arrieros gallegos, o yangüeses —esto es, de Yanguas, sea esta localidad la soriana o la segoviana— cuando desaparecen por creer que han dejado peor de lo que están, a don Quijote y a Sancho, después de una soberana paliza. Si no existiesen mecanismos jurídicos para imponer la paz y el orden, no se explica lo de que «viendo, pues, los gallegos el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron cargaron su recua y siguieron su camino» (9). Sucede lo mismo con los pastores y ganaderos que venían con los ganados que don Quijote toma por las tropas del emperador Alifanfarón dispuestas a enfrentarse con los ejércitos de Pentapolín del Arremangado Brazo, quienes la emprenden a pedradas con las hondas contra él: «Tal fue el golpe primero, y

(7) Cfs. Rupert MAY, *La primera tecnología moderna hasta 1600*, en la obra dirigida por Melvin KRANZBERG y Carroll W. PURSELL Jr., *Historia de la Tecnología. La técnica en Occidente de la Prehistoria a 1900*, trad. de Esteve Riambau i Sauri, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, vol. I, págs. 104-105.

(8) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulos XLIV, XLV y XLVI.

(9) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XV, pág. 140.



tal el segundo, que le fue forzoso al pobre caballero dar consigo del caballo abajo. Llegáronse a él los pastores, y creyeron que le habían muerto; y así, con mucha priesa recogieron su ganado, y cargaron de las reses muertas, que pasaban de siete, y sin averiguar otra cosa se fueron» (10). Lo mismo sucede con el asunto de los disciplinantes, que hacían rogativas y procesión a causa de la sequía extrema de aquella época ya reseñada: «Era el caso que aquel año habían las nubes negado su rocío a la tierra» (11). Cuando el disciplinante da un palo con la horquilla rota a Don Quijote, y logra que «el pobre don Quijote... (se viniera) al suelo muy mal parado...», lo que detuvo al villano no fueron las voces de Sancho, sino el ver que don Quijote no bullía pie ni mano; y así, creyendo que le había muerto, con priesa se alzó la túnica a la cinta, y dio a huir por la campaña como un gamo» (12).

Claro que esta Administración tenía visos evidentes de corrupción. Son clarísimos en *La carta de Sancho Panzo a Teresa Panza, su mujer*, el 20 de julio de 1614: «De aquí a pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mismo deseo» (13), lo que también parece ratificar el duque: «Lo que puedo dar, os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos sabéis dar maña podéis con las riquezas de la tierra granjear las del cielo» (14). Las consecuencias, e incluso la realidad de todo lo relacionado con los galeotes y el que don Quijote hiciese disparates en esta ocasión, tiene el complemento de estos mensajes: «Entristeciose mucho Sancho deste suceso, porque se le representó que los que iban huyendo habían de dar noticia a la Santa Hermandad, la cual, a campaña herida, saldría a buscar a los delincuentes, y así se lo dijo a su amo, y le rogó que luego de

(10) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XVIII, pág. 158.

(11) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo LII, pág. 375.

(12) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo LII, pág. 376.

(13) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XXXVI, pág. 189.

(14) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XLII, pág. 210.



allí se partiesen y se emboscasen en la sierra, que estaba cerca...» (15).

En relación con el entramado jurídico existente, merece la pena una observación sobre las relaciones laborales en aquellos tiempos. Se ofrece al finalizar la aventura de los batanes, vinculados por cierto a una industria textil manchega de cierto volumen. Todo se aclara con este diálogo: «—...Mas bien puede estar seguro que de aquí adelante no despliegue mis labios para hacer donaire de las cosas de vuestra merced si no fuere para honrarle, como a mi amo y señor natural».

«—Desa manera —replicó don Quijote—, vivirás sobre la haz de la tierra, porque después de a los padres, a los amos se ha de respetar, como si lo fuesen» (16).

Volviendo a la aventura de los galeotes, creo que conviene hacer una observación. Efectivamente, pueden ser «galeotes, gente de Su Majestad, que iba a galeras» (17), pero es posible que, como otras expediciones análogas en aquellos tiempos, fuesen forzados para trabajar en las insanas, pero muy necesarias para una potencia económica basada en el beneficio de la plata, minas de azogue en la manchega Almadén.

Un detalle interesante en relación con la moneda, es el que se expone, de pasada, mostrando cómo se distribuía ésta: «El del Verde Gabán... tendió la vista por todas partes, y no descubrió otro cosa que un carro que hacia ellos venía, con dos o tres banderas pequeñas, que le dieron a entender que el tal carro debía de traer moneda de Su Majestad» (18).

Al relatar el final de la aventura de Juan Haldudo el rico y de Andresillo del capítulo IV de la primera parte, en el XXXI de esta misma parte, conocemos la existencia de algún tipo de prestación sanitaria para los humildes: «No sólo no me pagó —respondió el muchacho—, pero así como vuestra merced traspuso del bosque y quedamos solos, me volvió a atar a la misma encina, y me dio de nuevo tantos azotes, que quedé he-

(15) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XXII, pág. 185.

(16) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XX, pág. 172.

(17) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XXII, pág. 181.

(18) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XVII, pág. 93.



JUAN VELARDE FUERTES

cho un San Bartolomé desollado...: él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal que el mal villano entonces me hizo» (19).

Un índice de un nivel de vida que no debía ser absolutamente extraño en España, aunque su exposición podría ponerse en una especie de estado ansiado de vida de clase media, es el del Caballero del Verde Gabán: «Yo, Señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos a comer hoy, si Dios fuere servido. Soy más que medianamente rico, y es mi nombre Diego de Miranda, paso la vida con mi mujer y con mis hijos, y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca; pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido. Tengo hasta seis docenas de libros... Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido; son mis convites, limpios y aseados, y no nada escasos...; reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras...» (20). La descripción de la casa del Caballero del Verde Gabán también es interesante: «Ancha como de aldea; las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio, la cueva, en el portal, y muchas tinajas a la redonda,... por ser del Toboso». El resto del mobiliario lo despacha con que era lo que contenía «una casa de un caballero labrador y rico» (21). La comida que el del Verde Gabán ofreció a don Quijote fue «limpia, abundante y sabrosa» (22).

Este observar en el campo gentes bien alimentadas, que viven con sosiego, que buscan entretenimientos de cierto fuste, es continuo. Un ejemplo puede ser «la docena de hombres, vestidos de labradores» que, «encima de la yerba de un pradiello estaban comiendo... Junto a sí tenían unas como sábanas blancas, con que cubrían alguna cosa que debajo estaba..., unas imágenes de relieve y en tabla dura que han de servir en

(19) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XXXI, pág. 253.

(20) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XVI, pág. 90.

(21) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XVIII, pág. 99.

(22) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XVIII, pág. 101.



un retablo que hacemos en nuestra aldea» (23). Dígase lo mismo de lo que, por un lado, comen don Quijote y Sancho, y por otro don Juan y don Jerónimo en la venta donde se hace la crítica al *Quijote* de Avellaneda (24). Otro, el caso de una Arcadia que es mencionado así: «Detened, señor caballero, el paso, y no rompáis las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo, ahí están tendidas; y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mujeres e hijas, vecinos, amigos y parientes, nos viniésemos a holgar a este sitio, que es uno de los más agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia (25), vistiéndonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores. Tenemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso y otra del excelentísimo Camoes, en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta agora no hemos representado... Acudieron a las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias» (26).

Si se tienen en cuenta las cifras señaladas más arriba de equivalencia y de capacidad de compra de la moneda de entonces, parece bastante evidente que no era escasa una cierta opulencia en don Quijote. Tras el estropicio con el retablo de la libertad de Melisendra, se lee: «Desta manera fue poniendo precio a otras muchas destrozadas figuras, que después los moderaron los dos jueces árbitros, con satisfacción de las partes, que llegaron a cuarenta reales y tres cuartillos; y además

(23) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LVIII, pág. 279.

(24) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LIX, págs. 287-288.

(25) Un siglo exactamente después, esas fábulas serían las que generarían una serie de sociedades de diversión secretas y semisecretas, que, como se ve, no sólo imitaban a la francmasonería, sino a todas estas Arcadias; cfs. Juan VELARDE FUERTES, *El libertino y el nacimiento del capitalismo*, Pirámide, Madrid, 1981, págs. 86-89.

(26) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LVIII, págs. 282-284.



JUAN VELARDE FUERTES

desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono». La respuesta de don Quijote fue: —«Dáselos, Sancho...». Y finalmente, «ya después de amanecido, se vinieron a despedir de don Quijote el primo y el paje: el uno, para volverse a su tierra; y el otro, a proseguir su camino, para ayuda del cual le dio don Quijote una docena de reales... El ventero que no conocía a don Quijote, tan admirado le tenían sus locuras como su liberalidad. Finalmente, Sancho le pagó muy bien, por orden de su señor» (27). Muy poco después, al llegar al río Ebro, se explicitan nuevos desembolsos. El final de la aventura del barco encantado es ésta: «Llegaron en esto los pescadores dueños del barco, a quien habían hecho pedazos las ruedas de las aceñas, y, viéndole roto, acometieron a desnudar a Sancho y a pedir a don Quijote se lo pagase, el cual, con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo a los molineros y pescadores que él pagaría el barco de bonísima gana... En diciendo esto, se concertó con los pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales, que los dio Sancho de muy mala gana diciendo: —“A dos barcadas como ésta, daremos con todo el caudal al fondo”» (28).

Deben anotarse, además dos cosas. Una, la mala distribución de la renta, sobre una base no de miseria, pero sí con altísimas rentas como las que muestran el duque y la duquesa. Porque todo el contenido de los capítulos XXX al LVII es una especie de exhibición de la sociedad opulenta y ociosa con unos extremos que encajan perfectamente en la citada *Teoría de la clase ociosa* de Thornstein Veblen y con cuestiones sobre la alienación de raigambre hegeliana y marxiana. De algún modo palpa don Quijote que es objeto de burlas y de sometimiento para entretener a una familia con unas rentas descomunales, y que a pesar de eso, se aburre. De ahí que al escapar rumbo a Barcelona entone don Quijote aquella célebre oración que es tan conocida sobre la libertad: «La libertad,

(27) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XXVI, pág. 144.

(28) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XXIX, pág. 156.



Sancho, es uno de los preciados dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrecheces de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquel a quien el cielo da un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!» (29). El irritante final de esta historia, con el relato de Tosilos (30) se enlaza con el aun más irritante contenido de los capítulos LXVIII, LXIX y LXX en los que los duques intentan seguir la mojiganga con ya un derrotado caballero.

En segundo lugar, debe destacarse el impacto que el bandolerismo creaba en aquellos tiempos en Cataluña, que para don Quijote coincide con sus relaciones con Roque Guinart. El enlace con un amigo de éste en Barcelona muestra —además están los trabajos de Reglá y, muy en especial los de Martín de Riquer— que había algo más que bandolerismo en este proceso. Esto lo explica muy bien Roque Guinart, en la carta que da a don Quijote para que fuera recibido por su amigo, don Antonio Moreno «caballero rico y discreto» (31). En ella le decía «como estaba conmigo el famoso don Quijote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decían, y que le hacía saber que era el más gracioso y el más entendido hombre del mundo, y que de allí a cuatro días, que era el de San Juan Bautista (32), se le pondría en mitad de la plaza de

(29) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LVIII, pág. 279.

(30) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LXVI, pág. 320.

(31) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LXII, pág. 300.



JUAN VELARDE FUERTES

la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y a su escudero Sancho sobre un asno, y que diese noticia desto a sus amigos los Niarros, para que con él se solazasen; él quisiera que carecieran de este gusto los Cadells, sus contrarios» (33). Los Niarros eran el bando de los *nyerros* —su emblema, era, por tanto, un lechoncillo— enemigos desde la parte final de la Edad Media de los *cadells*, cuyo emblema era, por lo tanto, un cachorro. Martín de Riquer agrega en relación con ambos bandos, convertidos en bandoleros a veces, a veces en políticos y siempre en dolores de cabeza de los virreyes: «Es difícil precisar la ideología que separaba a una parcialidad de otra. En esta época —en tiempos del *Quijote*— sólo parece prudente apuntar que entre los *nyerros* se encontraban con más abundancia los defensores de la vieja nobleza feudal y que los *cadells* defendían la política de las villas y pueblos. Más adelante, hacia 1640 tal vez, será posible caracterizar a los *nyerros* como simpatizantes de Francia y a los *cadells* como fieles a la Corona de España» (34). Todo esto es presentado como un freno al progreso de Cataluña, también perturbado en lo económico por el problema turco, que con la historia de Ana Félix Ricote se enlaza dentro de esta estancia de don Quijote en Barcelona (35), en su visita a las galeras. Don Quijote, que en las aventuras no se solía amedrentar, en ésta «se estremeció y encogió de hombros y perdió la color del rostro» (36). Parecería que Cervantes comprende que la fuerza bélica del Estado moderno, que él conocía bien como excombatiente en las filas del mismo, hacía encogerse a aquella pos-

(32) Como señala Martín DE RIQUER en la nota 15 de la página 279 de *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LX, era «el 29 de agosto, fiesta de la Degollación de San Juan Bautista, no el 24 de junio, la de su Natividad».

(33) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LX, pág. 296.

(34) Cfs. MARTÍN DE RIQUER, «El Quijote y el bandolerismo catalán», en *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, pág. 28; la lectura de todo el ensayo, págs. 26-36 sirve perfectamente de fondo para entender el panorama catalán del Quijote.

(35) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LXIII, págs. 307-311.

(36) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LXIII, pág. 308.



trera derivación de la Edad Media que era el Caballero de los Leones.

La última aventura —dejando aparte las pantomimas citadas para transformar a don Quijote en un payaso, o incluso en un bufón, de los que parecen ser unos duques ociosos— es la que tiene lugar, a la vuelta de Barcelona hacia su casa, con unos cerdos. Se trataba de una piara que «llevaban unos hombres a vender a una feria». Tenía «más de seiscientos puercos» (37). Con ello enlaza «el tropel de toros bravos y de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que a encerrar los llevaban a un lugar donde otro día habían de correrse» (38). También con «la polvareda que... levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que, por aquel mismo camino, de dos diferentes partes venían» (39). Incluso las cabras que han de cuidarse, y que, al incidir este cuidado con la marcha del discurso de los amores de Marcela y Grisóstomo, al ser atendido este ganado, conjuntamente, por asalariados diferentes, los cabreros, da la impresión de que los animales eran propiedad de habitantes de algún pueblo, quienes las enviaban a pastar en tierras de propios, o en las comunales. No se trataba —como señaló el profesor Flores de Lemus— de un animal de gente pobre, sino el modo racional de explotar zonas endorreicas de mucha salinidad, que precisamente abundan en La Mancha (40). Esta abundancia de ganadería muy diversa no es, precisamente, muestra de un ambiente de pobreza.

(37) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LXVIII, pág. 325.

(38) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo LVIII, pág. 285. Por supuesto que la ganadería brava era para diversión pero, como es sabido, es uno de los procedimientos típicos para convertir en proteínas pastos que ninguna otra subespecie vacuna utilizaría, por lo que tiene siempre un importante complemento de oferta de carne.

(39) *Don Quijote*, ob. cit., primera parte, capítulo XVIII, pág. 155.

(40) *Don Quijote*, ob. cit., segunda parte, capítulo XVIII, pág. 102.

